



PAHUATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL
2024 2027

TRASCENDIENDO CON
LIDERAZGO Y DETERMINACIÓN

**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE PAHUATLÁN**

En el H. Ayuntamiento de Pahuatlán, siendo las doce horas con siete minutos del tres de marzo del año dos mil veinticinco, se encuentra reunido el Comité de Transparencia en las instalaciones del H. Ayuntamiento de Pahuatlán, inmueble ubicado en Leandro Valle No. 1, Col. Centro, Pahuatlán, Puebla; la C. Victoria Longino Ibarra, quien ocupa el cargo de Síndico Municipal en el H. Ayuntamiento de Pahuatlán; el C. Miguel Ángel López Cortez, quien ocupa el cargo de Contralor Municipal del H. Ayuntamiento de Pahuatlán; y el C. Josué Paredes Licona, quien ocupa el cargo de Secretario del H. Ayuntamiento de Pahuatlán, con el fin de llevar a cabo la Quinta Sesión Ordinaria desahogándose al tenor de los siguientes puntos: -----

ORDEN DEL DÍA-----

- I. Bienvenida y pase de lista -----
- II. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día. -----
- III. Discusión, análisis y en su caso aprobación del reporte mensual para la carga de indicadores del mes de febrero del año 2025. -----
- IV. Declaración del cierre de sesión. -----
- V. Lectura y cierre del acta-----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA-----

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Bienvenida y pase de lista. - La C. Victoria Longino Ibarra, dio la más cordial bienvenida a los Servidores Públicos que integran el Comité de Transparencia de este H. Ayuntamiento, que tiene como finalidad la discusión y toma de decisiones de los temas de Transparencia que le competen a la Entidad. -----

Se procede al pase de lista correspondiente, encontrándose presentes la C. Victoria Longino Ibarra, el C. Miguel Ángel López Cortez; y el C. Josué Paredes Licona; en tal virtud, se declara la existencia de quórum legal, por lo que los acuerdos y resoluciones que se emitan en la presente sesión, tendrán plena validez, de conformidad a lo establecido en el artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla. -----

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día. -----

Para el desarrollo de la presente sesión, el C. Miguel Ángel López Cortez da lectura al orden del día. -----

☎ (776) 75 20505

✉ pahuatlán@puebla.gob.mx

📍 Leandro Valle No. 1, Palacio Municipal, Pahuatlán, Puebla C. P. 73100



PAHUATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL
2024 2027
TRASCENDIENDO CON
LIDERAZGO Y DETERMINACIÓN

1. Bienvenida y pase de lista por parte del C. Miguel Ángel López Cortez. -----
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día. -----
3. Discusión, análisis y en su caso aprobación del reporte mensual para la carga de indicadores del mes de febrero del año 2025. -----
4. Declaración del cierre de sesión-----
5. Lectura y cierre del acta-----

Se somete a la aprobación del Comité de Transparencia, cuestionando si existía alguna duda, aclaración o comentario al respecto, al no existir objeción alguna se sometió a votación la aprobación del orden del día, y se aprobó por unanimidad de votos. -----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Discusión, análisis y en su caso aprobación del reporte mensual para la carga de indicadores del mes de febrero del año 2025. -----

Acto continuo, la Presidenta procede a dar lectura del Orden del día que propone para la Quinta Sesión Ordinaria, se expone que se recibió el reporte mensual de la Unidad de Transparencia de las Solicitudes de Acceso a la Información del mes de enero para dar cumplimiento a la carga mensual de indicadores estadísticos para Solicitudes de Acceso a la Información y Solicitudes de Derecho ARCO. -----

Mismo que se somete a la aprobación del Comité de Transparencia, cuestionando si existía alguna duda, aclaración o comentario al respecto, al no existir objeción alguna se sometió a votación la aprobación del orden del día, y se aprobó por unanimidad de votos. -----

El C. Miguel Ángel López Cortez, expresó las siguientes consideraciones: -----

Que el Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Pahuatlán, es el órgano operativo que coadyuve en la entidad, mediante, así como lo establecido en el artículo 22 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, donde se establecen sus funciones. -----

El C. Miguel Ángel López Cortez aclaró que en forma extraordinaria o especial el Comité podrá sesionar las veces que sea necesario, dependiendo de la importancia, urgencia o falta de atención de los asuntos. -----

Por lo que según el Capítulo II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, el H. Ayuntamiento de Pahuatlán: -----

RESUELVE-----



PAHUATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL
2024 2027

TRASCENDIENDO CON
LIDERAZGO Y DETERMINACIÓN

PRIMERO. - Este Comité de Transparencia de conformidad con sus Atribuciones instruye a la Titular de la Unidad de Transparencia realizar la carga de indicadores del mes de febrero de la presente anualidad. -----

SEGUNDO. - Este Comité de Transparencia de conformidad con sus Atribuciones instruye a la Titular de la Unidad de Transparencia publicar la presente en el Portal de Transparencia de este H. Ayuntamiento de conformidad con lo establecido en el artículo 77 fracción XXXIX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Puebla. -----

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Declaración de cierre de la sesión. -----

El C. Miguel Ángel López Cortez, integrante del Comité de Transparencia, agradece la asistencia y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión, siendo las doce horas con treinta y cinco minutos del día de su inicio. -

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Lectura y cierre del acta. -- Se levanta la presente acta como constancia para los efectos legales correspondientes, misma que firman al margen de cada una de sus hojas y al calce de la ultima los que en ella intervinieron. -----

C. VICTORIA LONGINO IBARRA
PRESIDENTA DEL COMITÉ
DE TRANSPARENCIA

C. MIGUEL ÁNGEL LOPEZ CORTEZ
INTEGRANTE DEL COMITÉ
DE TRANSPARENCIA

C. JOSUÉ PAREDES LICÓN
INTEGRANTE DEL COMITÉ
DE TRANSPARENCIA